

Chumblín, 5 de abril del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
LIVIANA TRANSCRISTAL C.A.

Señores Accionistas:

Salvador Arévalo, COMISARIO de la compañía de transporte en carga liviana de TRANSCRISTAL C.A., pongo a vuestra consideración el informe del período correspondiente al año 2016:

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros los mismos que reflejan los movimientos económicos realizados durante el año 2016.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias durante el año 2016, de igual forma la empresa no tiene obligaciones pendientes ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.,



Sr. Salvador Arévalo  
COMISARIO